

Trujillo, 14 de junio de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00 -2023-GRLL-GGR-GRE-SGGP**

**A** : Directores de UGEL 01 El Porvenir, 02 La Esperanza, 03 Trujillo Nor Oeste y 04 – Trujillo Sur Este, Ascope, Bolívar, Chepén, Gran Chimú, Julcán, Otuzco, Pacasmayo, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco y Virú.

**Asunto** : Comunica ampliación de Registro de Metas de Atención

**Referencia** : Oficio Múltiple N° 00062-2023 MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

---

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar el saludo institucional de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, así mismo comunicar que la Dirección de Gestión Escolar (DIGE) comunica la **última ampliación del plazo** a los directores/as de IIEE de EBR que aún no hayan realizado el registro de metas de atención **hasta el 30 de junio de 2023** de todas las aulas que ofrecen en el año 2023, lo cual permite calcular de forma automática las vacantes de las IIEE ya que el SIAGIE restará el número de estudiantes matriculados este 2023 al número de estudiantes que puede atender cada aula (sección) . El ingreso al módulo es a través del enlace <https://plataforma.matriculadigital.pe/#/auth/login> con las mismas credenciales del SIAGIE, por lo que se solicita que los especialistas responsables de SIAGIE y matrícula supervisen y realicen el seguimiento a las IIEE de su jurisdicción con respecto a dicho procedimiento, debido a que aún hay Directores que no están cumpliendo con el llenado del registro. Cualquier duda o inconveniente relacionado, pueden escribir al correo [matriculadigital@minedu.gob.pe](mailto:matriculadigital@minedu.gob.pe)

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,